



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 01 de abril de 2019

Senador de la Nación
Silvio A. Ovelar B. Presidente
Cámara de Senadores

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a fin de elevar el informe sobre el primer conversatorio del año 2019, sobre **"EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y PARTICIPACION CIUDADANA"**, y de esta forma dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°5.189 en su Art. 3 in. E.

La misma se ha llevado acabo el día viernes 29 de marzo del corriente, en la sede de la Municipalidad de Salto del Guairá del Departamento de Canindeyú; con el objetivo de socializar con los funcionarios municipales el alcance de la Ley y propiciar de esta manera el control ciudadano, que se da a través del Acceso a la Información Pública.

Participaron del evento, el **Dr. Carlos César Haitter Cabrera**, Intendente Municipal, el **Abg. Arnaldo Villalba**, Secretario General y la **Sra. Dorila Galeano de Mora**, Encargada del Dpto. de Turismo, Arte y Cultura de la mencionada Municipalidad.

En la ocasión disertaron funcionarios de la institución: Abg. Ruth Benítez, Directora General de Gabinete de Presidencia; Lic. Gabriela Cantero Directora General de Atención a la Ciudadanía y el Abg. Wilfrido Avalos, Jefe de Acceso a la Información; además funcionario Rodrigo Escalada, quien ha realizado los trabajos de sonido y audio del evento. Posterior al conversatorio se procedió a la entrega de certificados a los participantes, un total de 120 (ciento veinte) personas, todos funcionarios de la Municipalidad.

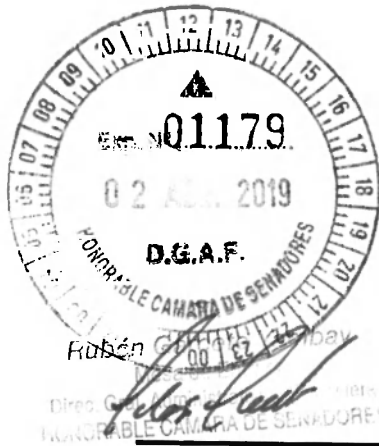
La organización de la actividad estuvo a cargo de ésta Dirección General, conjuntamente con la Dirección General de Gabinete de Presidencia.

Todos los antecedentes sobre la actividad obran en la Dirección General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública.

Atentamente,




Lic. Gabriela Cantero Melgarejo
Directora General




MARIO MEDINA
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Línea Gratuita: 0800 113400
Tel/Fax: (021) 414.5198 / 5160
informaciones@senado.gov.py
www.senado.gov.py

DIRECCIÓN GENERAL
Atención a la Ciudadanía
Acceso a la Información Pública